

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3:30 (mixto) y 8:15 mañana, 2:25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3:55 (mixto), 7:35 y 11 (mixto) m., 3:15 i.
De Manacor para La Puebla: 3:35 (mixto), 7:35 mañana y 3:15 i.
De La Puebla para Palma: 4:35 (mixto) 8:20, 11:15 (mixto) m., 3:40 i.
De La Puebla para Manacor 4:35 (mixto) 8:20 mañana y 3:40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 2 contiene las disposiciones siguientes:
Fomento.—Orden adjudicando a la compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, la concesion del ferro-carril de Redondela a Pontevedra.

La del día 3:

Guerra.—Orden disponiendo sea dado baja definitiva en la escala activa de los de su clase, en el cuerpo general de la Armada, el teniente de navio don Francisco Javier Cavestany y Gonzalez.

EDITORIAL.

CAZADOR PRODIGIOSO.

En el Japon se ha descubierto la existencia de un pez muy lindo adornado de escama de matices brillantes, y armado de una especie de fusil de aire comprimido con el cual mata los insectos que constituyen su principal alimento.

Este extraño y curioso habitante de las aguas se llama *Chetodon*, y entre los ojos y cerca de la boca lleva el arma de que se halla provisto, la cual, como hemos dicho, consiste en un fusil de viento que calza por bala una simple gota de agua.

Cuando el *Chetodon* se percibe de que se ha posado un insecto, bien en la superficie de las aguas, bien en alguna rama vecina, se aproxima sigilosamente, se coloca en posicion, apunta y sale el tiro certero atollorando al insectillo; que es inmediatamente devorado.

EL MURCIÉLAGO.

Seámos permitido defender calorosamente la causa de estos seres infelices desprovistos de toda gracia y de todo atractivo exterior, y condenados por esto a la animadversion y a la eterna repugnancia de la gente. ¿Por qué se les tiene miedo? ¿Y por qué se les teme? Porque, hurraños, ariscos y desconfiados se ocultan en sitios recónditos no frecuentados por el hombre, á fin de que los dejen en paz, sumidos en la soledad y el misterio. Especialmente nocturnos, ó por mejor decir, crepusculares, los murciélagos empiezan á perseguir á los insectos en el momento mismo que se va el día, y dejan de cazarlos los vengejos y las golondrinas.

A ellos debemos que se ejerza sin intermitencia la represion mas enérgica y continua contra la exuberancia de vida de los insectos, que á no ser por esto invadirian el mundo, literalmente hablando y sin exageracion de ninguna especie. A pesar de esta guerra sin tregua ni descanso de día y de noche contra los insectos que vuelan, especialmente contra las moscas, es imposible al hombre encontrar un metro cúbico de aire en toda la superficie de la tierra donde no le molesten uno ó muchos insectos, pasando revoloteando y zumbando alrededor de su cabeza. ¡Qué sería de nosotros en algunos meses si los amigos, feos ó bonitos, cesaran de repente en su benéfica obra!

Todo el mundo sabe que el murciélagó no es un pájaro, sino un mamífero como el gato ó el perro, con la diferencia de que las patas le sirven para volar y para andar, segun le acomoda: la tierra y el aire están á su disposicion, y en una y en otro, entregado á sus glotonas y voraces instintos, destruye cada noche una cantidad enorme de insectos nocturnos y crepusculares, y especialmente de falénidas, grupo inmenso de mariposas compuesto de las familias que devastan los jardines por completo. Esto por sí solo demuestra cuán útil es el murciélagó al horticultor y al jardinero, que debe abrirle de par en par las puertas de la estufa, porque con un solo paseo que dé prestará allí mas servicios que un ejército de criados ó mozos de labranza.

Hay murciélagos que se cenan veintitres abejorros de seguida, y que, no satisfechos aun, matan para los postres de sesenta á setenta moscas; habiéndolos tambien que, además de las mariposas, destruyen todos los himenópteros con que tropiezan en sus cacerías. Los insectos mas voluminosos de caparazon duro son igualmente víctimas de los murciélagos, agarrándolos por la cabeza y devorándolos poco á poco, sin dejar por eso de volar. No ha sido posible hasta ahora conservar mas de ocho dias en cautiverio á estos interesantes animales, ni domesticarlos, por lo tanto; comen muy poco al verse privados de libertad y mueren al fin en medio de la mayor tristeza y decaimiento.

¡Cuánto ganaría la horticultura con poder disponer á su antojo de un auxiliar tan inapreciable! El domesticar á un animal útil, es mucho mas conveniente á la humanidad que el descubrimiento de mil planetas, toda vez que nos apropiamos un organismo, nos hacemos dueños

de una máquina maravillosa, de la cual, por desgracia, no sabremos nunca la última.

(De La Voz.)

EL AHORRO OBRERO.

I.

Cuando parece que el socialismo y los sueños comunistas vuelven á levantar la cabeza y llaman la atencion general, es útil ver los esfuerzos que diariamente se hacen por patronos y por empresas inteligentes, para mitigar las desgacias del obrero y alejar de su vista el fantasma de la vejez miserable, que á tantos precipita en el camino de las ideas anárquicas y de los odios de clase.

Francia donde toda locura tiene su natural asiento, y donde toda empresa generosa y noble encuentra marcas simpatias y auxilios de toda clase, nos ofrece memorables ejemplos que imitar. Tres sistemas principales se han establecido con el fin de *procurar al obrero capital por medio del ahorro*; hoy nos ocupará el primero: el del *doble salario*; en otro artículo nos ocuparemos de las *asociaciones cooperativas* y de la *participacion* del obrero en los beneficios.

El sistema de *doble salario* se reduce á crear un segundo salario, espontáneamente señalado por el patrono, á más del salario corriente, siendo enteramente distinto de este por su origen y por el fin á que le destina.

Este doble salario puede ser *fijo*: tal sucede en la casa Chaix, en la casa Christoffe, donde se destinan á una caja especial cincuenta francos anuales por cada obrero; en la compañía de omnibus, donde se destina un franco por quincena, etc. Tomemos por tipo á esta última: resultan destinados á una caja especial cuarenta y ocho francos anuales á nombre de cada obrero; veinticuatro del segundo salario, y veinticuatro que se retienen á cada obrero sobre el salario corriente; de este modo si el obrero entra en la compañía á los veinticinco años tendrá á los setenta una renta anual de 718 francos.

Puede ser el *doble salario proporcional* al primero; así la compañía férrea del Este da al empleado, ó por mejor decir, impone en la caja á nombre suyo un 2 por 100 sobre el salario comun; la compañía de Paris-Lyon-Mediterráneo da el 3 por 100, la del Oeste el 4; Mr. Pignet, fabricante de calzados, el 5; la caja de ahorros de Paris da el 10 á sus empleados, y el comité de aseguradores marítimos da el 15 á los suyos.

Por último, hay un *doble salario progresivo*, que, como en casa de Mr. Bouchacourt, fabricante de clavos, aumenta con los años del obrero, ó bien como en la perfumería Pinaud, que aumenta en proporcion de los años de servicio: en esta última casa un aprendiz que entre á los 15 años, tiene á los 60 un capital de 16,263 francos, y si retarda su salida hasta los 65, su capital asciende á 21,862 francos.

Esta misma perfumería Pinaud, entre todas las casas francesas que practican estos varios sistemas, es la única que permite al obrero disponer de su capital en momentos difíciles; en todas las demás solo se les permite disponer del capital desde cierta edad: en otras, solo se les permite disponer de los intereses, lo cual es preferido por los obreros por satisfacer sus sentimientos paternales, pues saben que el capital pasará intregó á sus hijos.

La mayor parte de estos establecimientos depositan los capitales formados por este doble salario en Bancos públicos, por ejemplo en la caja de retiros; pero otros los unen al propio capital, lo cual no es justo y puede comprometer aquellos modestos ahorros.

De este modo sencillo, y al alcance de los industriales mas modestos, se interesa al obrero en la empresa y se asegura su porvenir.

(De El Día.)

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

De «El Liberal.»

«El partido liberal-conservador es el que menos empleados cuenta en su seno.»

Esto dice «La Política,» y contra su costumbre tiene razon. No están en su seno, sino en las oficinas del Estado.

Pero una de dos; ó los conservadores no tienen gente siquiera para cubrir destinos, «aun cuando sea sacrificándose,» ó los conservadores tienen en su seno todos los empleados de España.

Y la verdad es que esto último es lo que se conoce.

—Porque hemos dicho á «El Tiempo» que sus objetivos eran el poder, y al prógimo contra una esquina,» nos contesta:

«Esa doctrina practicaron los amigos del señor Rius y Taulat con los periodistas de Barcelona. Los amigos

del señor Romero Robledo colocaron al prógimo galantemente en los mejores palcos del teatro de Cervantes.» Y para mayor afrenta le pusieron INRI.

—Indirecta con que comenta «La Gaceta Universal» una apreciacion del discurso del señor Romero Robledo en Sevilla:

«Como ya han figurado como empleados conservadores algunos acreditados ladrones...» Y perdonen ustedes el modo de señalar.

—Recibimos esta madrugada un telegrama de Lérida, anunciando la llegada del Sr. Balaguer á dicha ciudad.

A las seis se verificó el banquete preparado para 110 cubiertos en la misma estacion del ferro-carril.

Después de otros oradores, ha hecho uso de la palabra el Sr. Balaguer, pronunciando un largo discurso en el cual ha encoñado las libertades catalanas en los tiempos de los reyes de Aragon.

Saludó á la prensa española en general y censuró á los periódicos ministeriales diciendo «que son contraproducentes sus exageraciones laudatorias á los oradores ambulantes del gobierno, á quienes desprestigian y anulan, lejos de popularizarlos.»

Afirma que la reaccion avanza disfrazada con sofismas y adornada de irregularidades y frailes.

—Varios senadores y diputados por la provincia de Zamora, abrigan la idea de pedir al gobierno conceda el indulto de la pena de muerte á que han sido condenados los reos Francisco Gallego y Modesto Cerezal, presos en la cárcel de aquella capital.

—Por su mismo padre ha sido recogido en el rio Nagerilla el cadáver de una jóven de quince años que, segun se supone por el reguero de sangre descubierto, fue asesinada en el monte del pueblo de Bobadilla (Rioja). Nada se sabe del autor ó autores de este crimen.

—Parece que en la provincia de Gerona se ha desarrollado una enfermedad contagiosa en el ganado vacuno.

Con este motivo, la autoridad de las mismas ha tomado las necesarias medidas para combatir el mal.

—En Navarra se han multiplicado estos dias los agentes encargados de la emigracion á América, quienes preparan el embarque de numerosas jóvenes sirvientas para el 5 de diciembre.

¿No podría formarse una asociacion de señoras para disuadir caritativamente á esas desgracias? ¡Qué hermoso apostolado se les ofrece!

—Dicen de Nueva-York, que se encuentra en la actualidad 125 buques detenidos por los hielos en las aguas americanas.

—Sobre el asunto del inglés publica *El Correo* las siguientes noticias:

«Al tomar declaracion el juez de Buenavista al señor Jordy, se encontró á este ya detenido, por otro asunto en el Saladero. La declaracion que se supone prestada por el ministro de Hacienda no ha tenido lugar, si bien ha dado pormenores al juez instructor, cuando este estuvo á verle el lunes ó mártes, que concuerdan con la declaracion que esta tarde ha prestado tambien el señor conde de Casa-Sedano.»

De otras declaraciones que hoy se ha dicho habian prestado tambien esta tarde dos personas colocadas en alta posicion, parece que se pidió, en efecto, en un establecimiento de coches, un carruaje con cuatro caballos, y de gran lujo, y que al fin el coche que bajó á la estacion era uno que solia destinarse al servicio del embajador de los Estados-Unidos. En una carte de Paris se dan pormenores sobre Mr. Forbes, diciéndose que este Mr. Forbes es persona de gran posicion financiera en Londres, si bien tenia un despacho provisional en Paris, donde residia accidentalmente.»

—A consecuencia de las reclamaciones presentadas por el gobierno francés sobre el recibimiento que hicieron en Barcelona á varios frailes espulsados de la república vecina, se pasó una nota á las autoridades de la capital, pidiéndoles nota detallada de lo ocurrido. El gobernador telegrafió ayer diciendo que el suceso no revistió importancia alguna, que no se formó causa y que todo se redujo á que un grupo bastante numeroso, compuesto en su mayoría de muchachos, persiguió á los religiosos, silbándolos y profiriendo denuestos contra ellos; los frailes penetraron en la catedral, sin que nadie llegara ni intentara llegar á vias de hecho; la presencia de un teniente alcalde y algunos agentes de orden público bastó para que el grupo se disolviera, siendo detenidos tres ó cuatro de los mas alborotadores; los agredidos volvieron á salir á poco de la catedral y recorrieron á pié gran parte de la poblacion, sin que fueran de nuevo insultados; despues verificaron el embarque, sin que hubiera demostracion alguna contra ellos.

Tales son los informes de las autoridades de Barcelona. El Sr. Romero Robledo pasó copia de este despacho al ministro de Estado, quien á su vez lo comunicó al señor almirante Juarés y á nuestro embajador en Francia.

—Ayer, á los ocho y media de la mañana, llegó á Madrid el señor ministro de la Gobernacion y su familia, acompañado de los diputados Sres. Ordeñez y Oliva.

A las once y media de la mañana visitó ayer el señor ministro de la Gobernacion al presidente del Consejo.

La conferencia de ambos señores, que fué, según los ministeriales, cordial en extremo, versó sobre el acto político de Sevilla.

El Sr. Cánovas parece que se manifiesta completamente conforme con las afirmaciones hechas por el señor Romero Robledo en su único discurso.

—Dice *El Liberal*:

«El general Martínez Campos, acompañado de su esposa, visitó ayer á los reyes, con el objeto de manifestarles su agradecimiento por el interés que demostraron cuando estuvo enferma aquella señora. La visita duró cerca de hora y media, y al decir de algunos fusionistas, el general Martínez Campos habló con el rey sobre algunos asuntos políticos de actualidad, de los cuales dió conocimiento mas tarde al Sr. Alonso Martínez.

Parece que el antiguo gefe del grupo centralista ha hecho indicaciones al señor marqués de Muros sobre la conveniencia de aplazar el *thé*, pero el señor marqués no pudo atenderlas por razones que han considerado muy respetables la mayoría de los fusionistas.

El general Martínez Campos no ha ocultado el disgusto que le ha producido el pensamiento del diputado centralista, manifestando á sus amigos que no piensa asistir al *thé*, porque lo juzga inconveniente y perjudicial á los intereses del partido. Por lo visto, el general Martínez Campos dá gran importancia política al mencionado *thé*, no porque se puedan discutir en él ideas y soluciones mas ó menos atrevidas, sino por la hora y el día en que se celebra.»

—«Algo oímos anteanoche, á propósito del asunto, en los círculos políticos, dice *La Correspondencia*. Seguramente estos rumores se deben á que la hora escogida por el señor marqués de Muros para recibir en su casa, ha coincido con la hora de la recepcion en palacio; pero ello no tiene nada de extraño en concepto de los fusionistas, porque estos han podido asistir primero á palacio, como lo hizo el Sr. Albareda, y luego á la reunion en casa del señor marqués de Muros.»

—En otro suelto se muestra *El Liberal* mas expresivo, tocante á los sentimientos del general Martínez Campos.

«Ignoramos, dice, lo que habrá sucedido en el seno del directorio, ó para mayor exactitud, en el ánimo del general Martínez Campos; pero es lo cierto, que desde las últimas cuarenta y ocho horas, los constitucionales mas avanzados y muchos fusionistas procedentes del centralismo se muestran pocos satisfechos de la actitud del general, á quien suponen otra vez cogido en las redes del Sr. Cánovas.»

—Leemos en *El Imparcial*:

«Ayer se comentó en algunos círculos la noticia que publicamos respecto á la venida á esta capital de dos capitalistas ingleses y los accidentes novelescos de que se rodeó.

Confirmamos en todas sus partes aquella noticia, debiendo añadir dos nuevos datos. Uno, que oficiosamente se ha tratado de investigar si el hecho revestia el carácter de procesable; habiendo resultado que no, porque no se ha exigido ningun desembolso á los extranjeros viajantes. Otro, que lo que digimos es tan cierto, que ha producido el rompimiento de aquellos capitalistas con una de las personas mediadoras en el asunto, si bien se ha salvado la rectitud de otra.»

—El ministro de España en el Brasil ha remitido 15,000 rs., producto de una suscripcion á favor de los inundados de las provincias de Levante.

—La comision organizadora del banquete con que según dijimos se piensa obsequiar en Málaga al Sr. Carvajal, ha dirigido á los periódicos la siguiente circular:

«Sr. Director: Málaga 27 Noviembre 1880.—Muy señor mio y de toda mi consideracion: El jueves 2 de Diciembre, próximo se celebrará en esta ciudad un banquete en obsequio de nuestro paisano y diputado á Cortes por esta provincia Sr. D. José Carvajal.

Deseosa la comision organizadora de manifestar á la prensa periódica su respeto y consideracion, tiene la honrra de invitar á Vd., ya para que asista personalmente, ya por medio de representacion. En este último caso, le suplica tenga la bondad de decirme á que persona debo entregar la tarjeta de asistencia.»

—Lejos de haber cesado los conflictos entre los militares ingleses y españoles en el Campo de Gibraltar, vemos con natural disgusto que menudean mas que otras veces. He aqui la relacion que del último nos suministra el periódico *La Línea*:

«El 26 por la maña salia el mayor de plaza de Gibraltar, y al ver á un centinela español en donde la consigna le mandaba, el diego mayor, ébrio... de ira, tomó al soldado del brazo para hacerle retroceder hácia España. Nuestro soldado se puso serio, y haciendo uso del arma, intimó al mayor que se retirara. Acudieron cuatro soldados más (ingleses) y el nuestro, sin intimidarse, tuvo á raya á los cinco y no se movió. Acudieron las autoridades militares de ambas fronteras y se arreglo la cosa sin mas consecuencias.»

BANQUETE DEMOCRÁTICO DE MÁLAGA.

El primer telegrama de nuestro servicio particular recibimos no expresa la hora de expedicion.

Málaga, 2.

Madrid, 2^a 12 n.

Director DEMOCRATA.

Extraordinaria animacion en estos momentos. El teatro se encuentra profusamente iluminado y adornado con guirnalda de flores, grupos de banderas y elegantes pabellones. No bastando los 350 cubiertos señalados á última hora para satisfacer el número de pedidos, ha habido que habilitar para mesas las galerías del teatro. En este ocupados los palcos y demás localidades, notándose distinguida y abundante representacion del bello sexo. El golpe de vista es espléndido.—*Corresponsal*.

A este punto llegamos respecto del banquete, cuando empezamos á temer un verdadero contratiempo, que no sabíamos á cuales causas atribuir y que, francamen-

te, nuestras pasadas y costosas experiencias nos inclinaban á achacar á recelos y suspicacias ministeriales.

Por fin, á las once de la mañana de hoy, (y esto explicará á nuestros suscritores de Madrid el retraso con que reciban el presente número), ha llegado á nuestras manos un segundo telegrama cuya hora de expedicion tampoco está clara, no sabiendo si leer la una y treinta minutos ó cuál otra de la madrugada, siendo la de su recepcion en Madrid la que podrán ver nuestros lectores.

Málaga, 3.

Madrid, 3 (5-45 m.)

Director DEMOCRATA.

Se ha realizado el banquete en medio del mayor orden y con la mas perfecta cordialidad, así como con un entusiasmo indescriptible. El teatro ha estado materialmente lleno de bote en bote, sobresaliendo gran número de bellas y elegantes damas.

Ha iniciado los brindis el abogado Sr. Fernandez Garcia, en representacion del comité de esta ciudad, ofreciendo á Carvajal este banquete como testimonio de la vitalidad y pujanza de la democracia malagueña y de la alta estima en que tiene los servicios del que en este momento recibe el premio de sus esfuerzos en la satisfaccion indecible con que todos acogen su presencia. Termina dirigiendo un galante y expresivo saludo al bello sexo.

Continúa el Sr. Bergamin, abogado y catedrático, con un discurso intencionado, hábil y discreto sobre la política reinante, de que hace una crítica acerada que es recibida con grandes aplausos.

Los Sres. Galzusta y Quintana, jóvenes y distinguidos letrados tambien de la provincia de Córdoba, dirigen sentidas y elocuentes frases al Sr. Carvajal en nombre de la democracia andaluza, que tanto se enorgullece de contar entre su representacion en Cortes al distinguido orador.

Se levanta Carvajal en medio de una espectacion profunda. Empieza su discurso visiblemente conmovido.

«Cuando entre los azares de la vida pública, dice, he vuelto mi mirada con frecuencia hácia esta tierra bendita donde nací yo, donde han nacido todos los míos; cuando la he visto, unas veces presa de horribles convulsiones é impulsada por exacerbadas energías, cual si faltase campo á su actividad sobrenatural, otras veces humillada y sumisa á los piés de sus vencedores, como dominada por tal desmayo que no se vislumbraran auroras de resurreccion, he soñado, entre sacudidas de dolor y estremecimientos de esperanza, con un día como este, de reflexion y paz, en que templados los ardores por el rigor de la experiencia y disipadas las nieblas del letargo por la luz de la fé, se alzara la democracia malagueña con la conciencia de su vigor y su fuerza, robustecida por las lecciones del pasado, libre de perniciosas ilusiones y tranquila en la seguridad de realizar sus destinos. (Una salva atronadora de aplausos acoge sus primeras palabras.)

Dice que ese sueño de patriota, de democrata, y de malagueño, realizase al fin en aquel momento, al rededor de esta dilatada mesa en que celebran las nupcias del orden y la democracia tantos elementos complejos, representantes de todas las clases sociales: del pueblo, en fin. Como la democracia es el gobierno del pueblo, ella debe afianzar la seguridad pública, garantizar la libertad, reprimir el desorden, atajar la presion arriba como abajo, amparar el derecho: realizar, en una palabra, el orden jurídico.

Explica la mision de la democracia en los tiempos modernos. En elocuentes frases pinta el influjo de la democracia en el pueblo. Dice que como el progreso arranca de abajo, los Gobiernos democráticos tienen que poner los ojos en esas profundidades, de cuya negrura se han alzado esos astros que iluminan la sociedad moderna, palidecen aquellos otros que el genio del pasado habia creído clavar en un Oriente eterno. Están, pues, obligados á remover esos dormidos átomos, para que se estremezan con la explosion de la vida y se apaguen entre los huracanes de la existencia humana ó se alcen en ascension radiante á su providencial destino, como esas aves de alto vuelo que describen inmensas espirales para subir sobre la escarpada sierra, y caen noblemente rendidas sin satisfacer su ambicion ó lanzan desde la cumbre al espacio su grito de triunfo. (Grandes aplausos.)

(Se continuará.)

ESTADÍSTICA COMERCIAL.

IMPORTACION EN SETIEMBRE DE 1880.

III.

Valores.

Comparados los resúmenes de importacion de los meses de Setiembre de este año y del próximo pasado en cuanto á los valores de los principales artículos, arrojan el resultado siguiente:

	1879.	1880.
	Pesetas.	Pesetas.
Carbones minerales.	2.903.325	1.959.200
Alquitranes, betunes y breas	478.859	134.577
Petróleos brutos.	814.512	555.570
Id. rectificadas	244.404	273.114
Vidrios y cristal.	246	4.585
Acero	1.402.532	1.667.575
Hierros y herramientas	45.527	116.287
Hoja de lata	113.088	184.955
Cobre y latón.	177.403	208.698
Alambres	27.292	89.101
Materias tintóreas y curtientes.	165.880	175.759
Colores y barnices	491.537	553.206
Sal comun	7.753	4.702
Los demás productos químicos y farmacéuticos	820.887	894.455
Perfumerías y esencias	71.364	89.088
Algodón en rama.	1.045.754	1.330.194
Hilados de algodón.	80.667	96.906
Tejidos de id..	841.437	821.042
Hilaza de cáñamo ó lino	1.257.348	972.492
Tejidos de id..	392.811	849.607

Lana en rama.	304.997	328.023
Tejidos de lana	4.314.407	4.821.893
Seda en rama.	432.690	702.504
Tejidos de seda	601.143	848.516
Tejidos con mezcla.	616.098	1.003.139
Papel	448.172	430.756
Maderas.	2.994.001	3.647.352
Muebles y artefactos de id.	279.082	370.714
Ganados.	703.325	456.375
Cueros y pieles	1.408.333	1.002.706
Máquinas y piezas sueltas	1.239.646	3.769.683
Carruajes é idem.	109.612	189.370
Embarcaciones	78.278	626.141
Bacalao y pez palo	1.096.780	1.657.775
Cebada, centeno y maiz	1.673.052	1.108.317
Trigo.	1.489.516	116.319
Harina	775.530	45.163
Azúcar	2.256.874	2.439.548
Cacao	951.134	1.595.853
Café	441.726	233.799
Canela	113.257	73.909
Aguardientes.	2.779.015	2.463.415
Vinos	50.424	82.381
Botanes.	82.320	109.730
Pasamanería	207.563	297.724
Total.	36.830.504	38.903.838

Diferencia de mas á favor de este año 2.073.334

No obstante ese aumento, los resultados no son tan satisfactorios si se compara la importacion de Setiembre con la del mes anterior ó el total de los resúmenes de los primeros meses del año. Hé aqui su demostracion: Valores de la importacion en Agosto 40.169.260 Idem de id. en Setiembre. 38.903.888

Diferencia de menos en Setiembre. 1.265.422
Valores de la importacion en los nueve primeros meses de 1879 341.154.547
Idem id. de id. de 1880 369.566.085

Diferencia de mas á favor de este año. 28.411.537

Dividiendo los valores expuestos en el estado que precede por las cantidades de los artículos á que corresponden, se obtendrá el valor por unidad, así como las diferencias que ofrezcan, respecto á los del año anterior. Prévía esta operacion, resulta que el hectólito de vino, que en Setiembre de 1879 valia 167'06 pesetas, en este año sale á 156'92; el hectólito de aguardiente, que en Setiembre de 1879 representaba un valor de 67'26 pesetas, en este año valia 75'75; la tonelada de azúcar en 1879 valia 732'71 y en 1880 723'15; la tonelada de azúcar, que en el año anterior tenia un valor de 1694'73, en el presente vale 1888'80. Renunciamos á mas detalles, que fácilmente pueden deducir nuestros lectores.

Por último, comparado el movimiento de importacion con el de exportacion, tendremos:

Importacion en Setiembre 38.903.838
Exportacion en id. 40.647.878

Diferencia á favor de la exportacion 1.743.940

Importacion en los nueve primeros meses de este año 359.555.084
Exportacion en igual periodo 401.144.413

Diferencia de mas á favor de la exportacion 31.578.329

LOCAL.

Trabajos poco prudentes prepararán en España

una Ley Ferry? El nombramiento de profesora regente de la Escuela Normal de maestras nos sugiere esta pregunta que no quisiéramos ver nunca confirmada por caer desgraciadamente de la madurez política de nuestros vecinos. Este nombramiento y otros que no han podido menos de llamar la atencion pública, parecen indicar la tendencia de dotar á los mejores pueblos de la Isla, de maestras que revistan carácter religioso. ¿Seria esto conveniente y justo?

Para probar que no puede sostenerse lo primero creemos basta observar que las mugeres reclutadas en los establecimientos de monjas de la caridad suelen ser aldeanas de la clase pobre y por consiguiente poco ejercitadas en trabajos que produzcan pulimento intelectual, el cual no es posible convenir en que, dada la lentitud con que procede nuestro espíritu, lo adquieran en pocos años, y mas teniendo en cuenta la indole de su instituto, y las condiciones en que funcionan los establecimientos de enseñanza para maestras. Faltando pues, á la casi totalidad de estas personas la conveniente educacion intelectual, es indudable que su hermana la educacion moral tiene que resentirse hasta el extremo de hacer casi inútiles los esfuerzos que empleen en la preparacion para la gran carrera de madres de familia. Se nos ha ocurrido el sospechar, si el celo religioso, que es necesario admitir en estas maestras, podria mover á la mayoría de los encargados de dotar de estas á nuestros pueblos, á tomar un camino en nuestro concepto altamente inoportuno y contraproducente, suposicion que no hemos podido menos de desechar, por cuanto les suponemos la suficiente dosis de sentido comun para estar convencidos de que la enseñanza casi exclusivamente religiosa, única que ha imperado en España, no ha proporcionado al pais mugeres que hayan sabido y podido interpretar debidamente los difíciles y delicados papeles de hija, esposa y madre.

Para probar lo segundo ó sea lo injusto del procedimiento que hipotéticamente admitimos, indicaremos solamente que los fondos con que se retribuyen á las maestras no solo pertenecen á los pocos señores que median en la proposicion y gestion del nombramiento

para estas plazas; sino que corresponden á una antes confiada y durmiente masa que con dificultad podría tener dentro de poco verse perjudicada en tan trascendentales intereses, presenciando la exclusion de las demás aspirantes en muchas de las cuales no podemos menos de admitir mejores condiciones para la enseñanza de sus hijas.

Mucho nos alegraríamos de que nuestras sospechas fueran debidas á hechos casuales, así como de que ningún jesuítico plan anduviera mezclado en ello, lo que á la vez que nos evitaria proyectar una viva luz sobre tan importante cuestion, nos alejaria la idea de repetirnos la pregunta con que encabezamos estas líneas.

Esta mañana en la plaza de Abastos dos helicópteros criadas, han dado una funcion gratis, pues despues de dirigirse todas las flores que en estos casos acostumbran, una de ellas le ha parecido mejor hacer hablar sus uñas con las que le ha pintado la cara á su contrincante haciéndole unas cuantas líneas; y habiendo sido sacada de dicho punto por el celador, al poco rato ha vuelto otra vez en busca de su compañera.

El día 4 del actual terminaron los certámenes celebrados por el Regimiento de Filipinas, de guarnicion en esta capital, habiendo durado nueve dias la lectura de Memorias y escritos sobre todos los ramos que comprenden los estudios militares, presentados por los Sres. Oficiales, clases de tropa y soldados alumnos; siendo dignos la mayor parte de ellos de un alto elogio, por el gran cúmulo de conocimientos que encierran; demostrando una elevada ilustracion, que honra á sus autores; por lo que, creemos un deber, consignar este hecho en honor á dicho Cuerpo, que nos ha dado en esta ocasion una prueba de su excelente espíritu y del celo é inteligencia de sus gefes.

Hemos leído en el número 37 del «Boletín de Administracion local» correspondiente al año de 1875. «... porque si se hubieran de tomar de las leyes únicamente sus preceptos lacónicos, sin darles enlace con los reglamentos anteriores ó posteriores que las desarrollan tendríamos que esas leyes, léjos de organizar practicamente el país lo envolverian en un completo caos.»

En *El Ancora* del día 2 á propósito de lo de Artá, «que si se hubieran de tomar las leyes única y exclusivamente en sus preceptos lacónicos sin darles enlace con los reglamentos anteriores ó posteriores que las desarrollan, en vez de arreglar practicamente el país lo envolverian en un completo caos.»

Estas líneas que *El Ancora* ha copiado del referido *Boletín*, constituyen uno de tantos lugares comunes de la interpretacion legal, y no pasan de ser una tontería aplicadas al caso de los clérigos de Artá.

¿Cuándo, ni en donde, los reglamentos anteriores pudieron desarrollar leyes posteriores? ¿Cómo es posible esto? ¿Acaso los reglamentos no siguen á las leyes y en ellas se inspiran? ¿Si hay oposicion entre una ley y un reglamento, á cuál dará la preferencia *El Ancora*?

Pobre Ayuntamiento y pobre vecindario. He aquí un suelto de *El Diario de Palma* que no tiene desperdicio:

«La situacion de la hacienda municipal es cada dia peor, y no sabemos á donde llegará. La Municipalidad está en bancarrota completa, pues ya no paga debidamente á empleados, ni muchos gastos del material, sin contar el cúmulo de atrasos que hay que satisfacer; y no se vislumbra ni siquiera una esperanza de salvacion, á no establecer un repartimiento vecinal, tal cual autoriza la ley para cubrir los déficits de los presupuestos municipales. Pero la exaccion de dicha carga es muy dificultosa, y sea por esta causa, sea por lo que fuera, hace tiempo que los Sres. Concejales son adversarios á este impuesto, y prefieren convertirlo en un recargo sobre contribuciones, á despecho de la justicia y de la ley.»

Mientras no se modifican radicalmente las bases en que se apoyan estas corporaciones, no hay remedio posible.

¿La Hacienda no debe dinero al Ayuntamiento? ¿Por qué no se realizan estos créditos?

Uno de los depósitos de agua que hay en la plaza de la Paz, hace unos dias se encuentra inservible y esperamos que la Comision de aguas dispondrá su pronto remedio, haciendo una obra de Misericordia á aquel vecindario.

Hemos recibido el número 22 del tomo III de *Los Vinos y los Aceites*, revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

«El meeting libre-cambista, por D. José de Hidalgo Tablada.—Coloracion artificial de los vinos.—Reglamento sobre las tabernas y puestos de bebidas espirituosas, por Un suscriptor.—Suelos: Consulta sobre el oidium, por H. T.—El agraz.—Exportacion vinícola.—El tanino de uva.—Estado interior de las pipas y toneles.—Eleccion de buenos aros para las vasijas vinarias.—Prensa para vino (ilustrado con dos grabados).—Reconocimiento del aceite de algodón en el de oliva.—Las

declaraciones del Sr. Moret sobre el meeting libre-cambista del Teatro Real.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Ainzon (Zaragoza), Baltanás (Palencia), Cascante (Navarra), Cervera (Lérida), Sax (Alicante), Talavera de la Reina (Toledo), Toro (Zamora) y Villafranca (Navarra).—Revista de mercados nacionales y extranjeros.»

En una casa de la plaza que llaman «Pescadería vieja» estaban ayer haciendo manteca de cerdo y en el momento en que ya se hallaba completamente líquida, se rompió la caldera, lo que ocasionó se desparramara é inflamase dicho liquido, produciendo la consiguiente alarma y que se echaran fuera los muebles, siendo todo dominado á los pocos momentos, pero habiéndose un hombre chamuscado una mano.

En Santa Catalina ayer por la mañana pasaba un carro, cuyo conductor para obsequiar á una conocida puso en el carro una niña, la que se cayó del mismo con tan mala suerte que se fracturó un brazo.

En el mismo barrio se hallaban dos hombres descargando unas botas de vino, y una de ellas les venió pillándole á uno la cabeza contra la pared, con lo que le ocasionó algunas contusiones graves, pues anoche aun no había recobrado el uso de la palabra.

Parece que ayer á la una, dos amazonas se llenaron de piropos en la calle de los Olmos, dando un espectáculo gratis, y la guardia municipal se encargó de poner paz aplicándoles una multa.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Habiendo acordado esta Excm. Diputacion provincial, en sesion de 3 del corriente; costear la matrícula en esta Escuela á tres alumnos pobres, naturales de esta Provincia, el que suscribe continuará admitiendo en su domicilio *San Sebastian núm. 4*, hasta el día 10 del corriente, solicitudes para nueve plazas gratuitas, en vez de las seis que se habían anunciado; advirtiéndose que la Junta Organizadora proveerá las seis que esta Escuela concede, y elevará á la Excm. Diputacion Provincial propuesta para la provision de las otras tres, con arreglo á lo acordado por aquella Corporacion.

Continúa abierta la matrícula: por la tarde, en la *Secretaría de la Escuela, Libertad—2—pral.*; y por la mañana en el domicilio de D. José Otero *Palacio—24—pral.*

CUADRO DE ENSEÑANZAS

definitivamente acordado en la reunion preparatoria de ayer.

ASIGNATURAS DIARIAS.

Caligrafía.—De 7 á 8 tarde.
Francés.—De 4 á 5 id.
Inglés.—De 5 á 6 id.
Teneduría.—De 5 á 6 id.
Derecho mercantil.—De 7 á 8 id.

ASIGNATURAS ALTERNAS.

Aritmética Mercantil.—Lunes, miércoles y viernes, de 6 á 7 de la tarde.
Geografía é Historia comerciales.—Martes, jueves y sábados, de 6 á 7 de id.
Economía política.—Martes, jueves y sábados, de 6 á 7 de id.
Palma 6 de Diciembre de 1880.—El Secretario de la J. O. Manuel Guasp.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 5:10 tarde.
(Recibido á las 7:17 n.)

Se asegura que Posada Herrera vendrá á Madrid.

Los rumores de crisis han resultado falsos.

Se ha negado la autorizacion para publicar una hoja explicativa referente al asunto del inglés.

Hay 80,000 griegos sobre las armas, se llamarán las milicias.

ESTADÍSTICA.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 5 de Diciembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 3.—Total, 3.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 2.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total 2.—Hembras.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 5 de Diciembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 0.—Total, 0.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 0.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 0.—Hembras.—Solteras, 2.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 2.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 6.

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 26 pas., balija y efectos.
De Tarragona en 16 horas vapor Balear, de 350 ton., cap. D. José Riquer, con 24 mar., vino, avellanas y efectos.
De Cete en 3 dias laud Aurora, de 67 ton., pat. Bartolomé Miró, con 6 mar., pipas vacías y alcohol.
De Cete en 4 dias polacra goleta francesa Horoscope, de 94 ton., cap. Mr. Heleng, con 5 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., pas., balija, cerdos y efectos.
Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 18 mar., pas., balija y efectos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 6 Diciembre.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-BOLSO.	VALOR-DE LA ACCION
	Pesetas	Pesetas		
Alumbrado por Gas	300	300	153'83	468'50 D
Alfombrera	500	300	58	290
Cambio Mallorca	500	200	61	305 D
Centro Farmacéutico	500	325	74	307'50 P
Cordelera Española	500	375	63	320 P
Credito Balear	500	200	93'50	467'50 D
Docks almacenes generales	500	100	26	130 P
Empresa Mallorca de Vapores	2000	2000		
Empresa Maritima á Vapor	500	500		
Empresa Maritima á Vapor «La Isleña»	500	300		
Escuela Mercantil	125	125		
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	69'00	345 D
Harinera Balear	500	250	48	240 D
Harinera Mallorca	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera	500	350	70	350
Industrial Mallorca	500	500		
Industrial Mercantil	500	50	10	50 D
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	9'50	47'50 D
Salinas de Ibiza	1000	1000		
Seguro Mallorca	500	30	7'50	37'50 P
Vidriera Mallorca	100	100	150	150 D
Vidriera Balear	50	50	100	50
Vinícola Mallorca	500	150	35'50	177'50 D

COTIZACIONES.

Madrid 6 á las 5 tarde.

Interior 21'80.
Exterior 00'00.
Bonos 100'70.

Bolsin.

Interior 21'825 contado.
» 21'85 fin de mes.
Barcelona 6.

Exterior
Interior 21'85 contado.
Acciones del B. H. Colonial. 136.
» F. C. N. de España. 74.
Palma.

Exterior
Interior 21'90 contado.



D. BARTOLOMÉ FEMENÍAS Y CRUELLAS

HA FALLECIDO.

Sus desconsolados hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar el jueves 9 á las 10 y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en lo que recibirán favor.

No se invita particularmente.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Martes 7 Diciembre de 1880.

2.ª de abono.—6.ª decena.

1.ª Sinfonia.—2.ª Se pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos, titulado:

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA

Dirigido por su autor, tomando parte todos los artistas de la compañía.

3.ª El juguete cómico en 1 acto, nominado:

EN PERPETUA AGONIA

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

Entrada 3 rs.—Al Paraiso 2 rs.—Medias 1'20 rs.

A las 7 y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

† La PURISIMA CONCEPCION de Nuestra Señora.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Concluye en S. Jaime siendo la exposicion á las seis y media á las diez misa mayor con música y sermón por D. Bernardo Vaquer. Por la tarde, despues de los actos de coro, meditacion, coronilla de las doce estrellas y la reserva de S. D. M.

En San Nicolás á las diez y media misa solemne con música y sermón por D. Pedro Melis. Por la tarde á las tres y media empezarán cuarenta horas dedicadas á su Santo Titular al anochecer el ejercicio Sabatino y la reserva.

En la Catedral S. E. I. celebrará de Pontifical y en el ofertorio predicará el M. I. Sr. D. Bartolomé Riu, canónigo Doctoral.

En Santa Cruz misa solemne con sermón por D. José Ferrer.

En la Concepcion misa mayor con música y sermón por D. Carlos Barris. Por la tarde se cantará el Oratorio con orquesta.

En Santa Clara misa solemne con sermón por D. Matias Company.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion iglesia de la Catedral.

Jueves 9.

Santa LEOCADIA virgen y mártir.

En San Nicolás continúa el Jubileo de Cuarenta horas siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor con música y sermón por D. Juan Angélo Torrens. Al anochecer el ejercicio del Corazon de Jesús y la reserva de S. D. M.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario iglesia de Santa Catalina de Sena.

CANAL DE PANAMA

COMPañIA UNIVERSAL

del canal inter-oceánico para la abertura del istmo de Panamá.

Bajo la Presidencia y dirección de

M. Ferdinand de Lesseps

Presidente Director del Canal de Suez

y el Patronato y con el concurso en Europa y América de los principales establecimientos de Crédito y notabilidades financieras.

EMISION

DE

590,000 ACCIONES DE 500 FRANCOs.

Segun los Estatutos protocolizados por Mr. Champetier de Ribes, notario de Paris, la Compañía universal del Canal inter-oceánico está constituida con el capital de 300.000,000 francos, representado por 600,000 acciones de 500 francos;
Destinadas 10,000 acciones, segun los Estatutos, á la Sociedad civil de los concesionarios primitivos, por la cesion y los estudios, facilitados por la misma á Mr. Ferdinand de Lesseps,
Las 590,000 acciones restantes forman el objeto de la Suscripcion pública.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta suscripcion se hace á la par.—El importe de cada accion es pagadero del modo siguiente:

25 FRANCOs AL SUSCRIBIRLA

100 FRANCOs EN EL REPARTO que se verificará dentro de los treinta dias de la fecha de la emision:

Los 375 francos restantes no serán exigidos sino sucesivamente y segun las necesidades de la Empresa, previa decision del Consejo de Administracion, publicado al ménos con tres meses de anticipacion, y sin que pueda exigirse ningun desembolso ántes de la terminacion de un año.

Las acciones podrán despues del desembolso de 250 francos, ser convertidas en titulos al portador, por deliberacion de la Asamblea general.
Todo propietario de 20 acciones, formará parte de las Asambleas generales.
80 por 100 de los beneficios liquidos se destinan á los accionistas por el acta de concesion.
Las formalidades para la admision en cotizacion oficial, se llenarán tan pronto como esté constituida la Sociedad.

La suscripcion pública se abrirá en Europa y América

Los dias 7 y 9 de Diciembre de 1880.

La reparticion de las acciones suscritas se hará á prorrata de las suscripciones totalizadas sin distincion de nacionalidad.

SUSCRIPCIONES PRIVILEGIADAS IRREDUCTIBLES.

Los accionistas del Canal de Suez, tienen derecho á una accion del de Panamá, por cada accion ó delegacion.
Los primeros suscriptores del de Panamá tienen derecho al número de acciones que tenían pedidas cuando la primera emision.
Para gozar de su derecho, los suscriptores privilegiados, deben presentar sus títulos de Suez al verificar el primer desembolso de 25 francos ó los documentos que atestigüen su primera suscripcion del de Panamá.

El Representante en Palma, E. Canut, Concepcion 14, admite desde hoy las suscripciones y las cerrará el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde.